



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

GOBERNACION DE BOYACA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Jimenez	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Santamaria	NOMBRES Jhonatan Fernando
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No 74245766	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 85082331145	D.M. 1A
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 23 MES 08 AÑO 1985 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 15A 6 45 3 PISO PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO MONIQUIRÁ TELÉFONO 3107833592 EMAIL JHOFEJ185@YAHOO.ES	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2021	167956
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	06	2021	091239-0613562 CND
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	12	2012	15502-027972 BYC

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO TUNJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 300000000		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
		Día	25	Mes	08	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO CATASTRAL TOPOGRAFO		DEPENDENCIA SECRETARIA DE AGRICULTURA						DIRECCIÓN CALLE 20 9 90 PALACIO DE LA TORRE									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ASERCOL LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO TUNJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
		Día	16	Mes	08	Año	2023	Día	14	Mes	08	Año	2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMO INGENIERO INDUSTRI		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA ,						DIRECCIÓN DIAGONAL 40 17A 35 BARRIO LA MARIA									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCCIONES ROMA S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO MONIQUIRÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	03	Año	2022	Día	15	Mes	08	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIERO INDUSTRIAL			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA- PERSONAL					DIRECCIÓN CALLE 15A 6 45 PORTALES DE RIO						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MACOINTH S.A.S.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO PUENTE NACIONAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3102227706			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	03	Año	2021	Día	16	Mes	02	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE TOPOGRAFIA			DEPENDENCIA AREA DE TOPOGRAFIA					DIRECCIÓN CALLE 9 10 45 PUENTE NACIONAL						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

TUNJA, 09 DE ENERO DE 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.245.766**

JIMENEZ SANTAMARIA
APELLIDOS

JHONATAN FERNANDO
NOMBRES

JHONATAN F. JIMENEZ S
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-AGO-1985**
MONQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-SEP-2003 MONQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0716000-33120031-M-0074245766-20040120 0111904020A 02 134922815

 REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

85082331145

**JIMENEZ SANTAMARIA
JHONATAN FERNANDO**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2015	31 - DIC. 2025	31 - DIC. 2035

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 12-ABR-2002



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

 **MY. JORGE EDUARDO VERGARA MO.** 0199149
Comandante de Zona



FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SAN JOSÉ
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

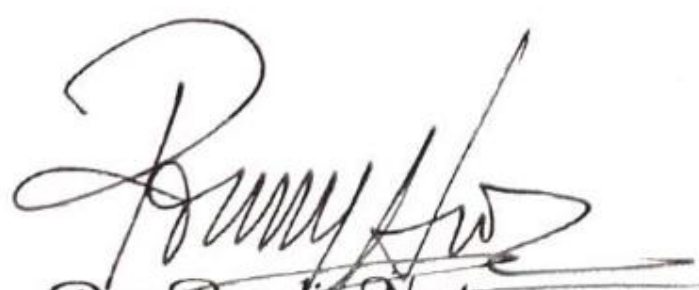
Jhonatan Fernando Jimenez Santamaria

C.C. 74.245.766 de Monquirá

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las
exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Ingeniero Industrial

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
12 de Diciembre 2021.


Dra. Romelia Nuste.
Rectora


EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 7 folio No. 298 registro académico No. 10332

MINEDUCACIÓN





FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SAN JOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 12 días del mes diciembre de 2021, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 277 con el fin de formalizar la graduación de:

**Jhonatan Fernando Jimenez
Santamaria
C.C. 74.245.766 de Monquirá**

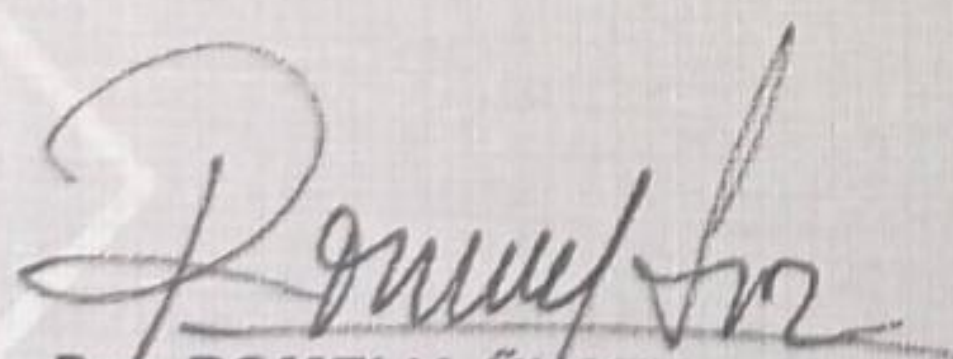
Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

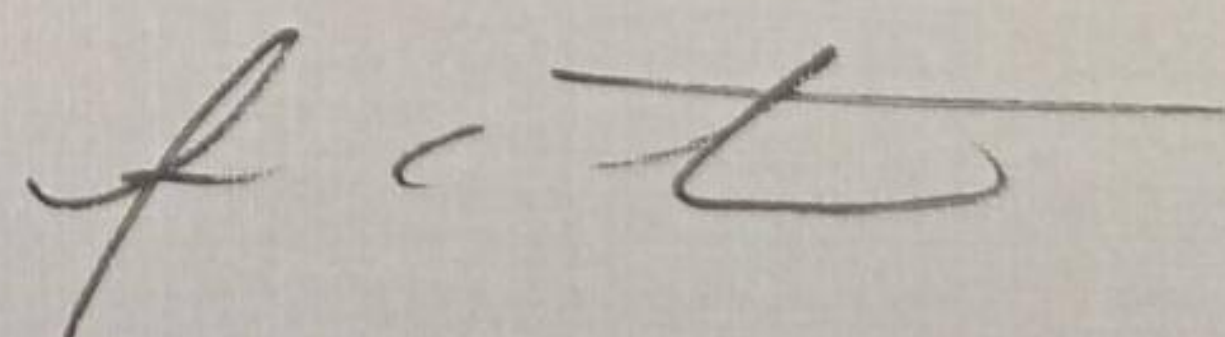
Ingeniero Industrial

En representación de la República de Colombia y de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, el Rector previo juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 7, Folio No. 298, Registro Académico No. 10332

Dada en Bogotá, D.C. a los 12 días del mes diciembre de 2021.


Dra. ROMELIA ÑUSTE
RECTORA


Edd. LUIS C. GUTIÉRREZ M.
SECRETARIO GENERAL



FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SAN JOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

*Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.*

Teniendo en cuenta que

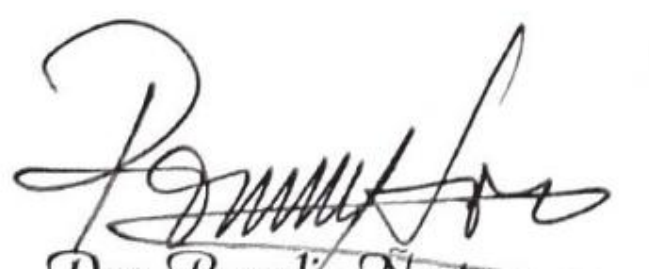
Jhonatan Fernando Jimenez Santamaria

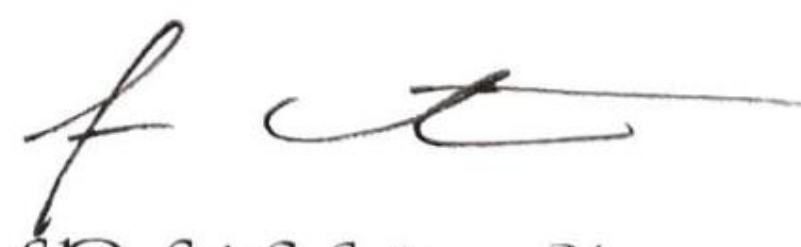
C.C. 74.245.766 de Monquirá

*Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las
exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:*

Administrador de Empresas

*En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
12 de Diciembre 2021.*


Dra. Romelia Nuste.
Rectora


EdD. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 7 folio No. 280 registro académico No. 10058

MINEDUCACIÓN





FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SAN JOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Aprobación ICFES 0490/85 y 08034/95 Personería Jurídica 14878/84 MEN Resolución 412 del 6 Febrero de 2007

ACTA DE GRADO

En Bogotá, D.C. República de Colombia a los 12 días del mes diciembre de 2021, se reunieron las Directivas de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, según consta en el Acta de Grado General N° 277 con el fin de formalizar la graduación de:

Jhonatan Fernando Jimenez
Santamaria
C.C. 74.245.766 de Monquirá

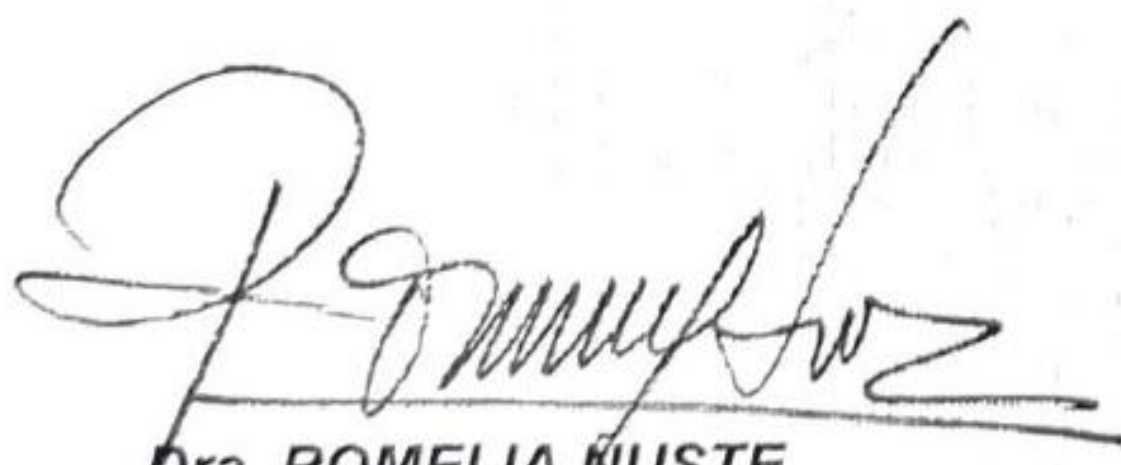
Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa académico y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y administrativos exigidos por los reglamentos de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, para optar al título de:

Administrador de Empresas

En representación de la República de Colombia y de Fundación de Educación Superior SAN JOSÉ, el Rector previo juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No 7, Folio No. 280, Registro Académico No. 10058

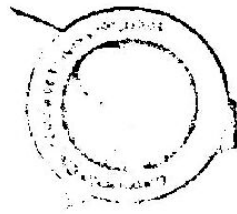
Dada en Bogotá, D.C. a los 12 días del mes diciembre de 2021.



Dra. ROMELIA NUSTE
RECTORA



EdD. LUIS C. GUTIÉRREZ M.
SECRETARIO GENERAL



CÁMARA DE COLOMBIA



Red Inmobiliaria de Colombia EU

OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

AL SEÑOR (A)

JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA

Que asistió al

SEMINARIO INTEGRAL DE AVALÚOS
Actualización 2009

URBANOS, RURALES, INDUSTRIALES Y ESPECIALES(Rondas, Humedales, Lotes cuña y Valor de plottage)

Dictado en el auditorio de la Cámara de Comercio de Tunja del 23 al 25 de Julio de 2009, con una duración de veinte (20) horas

[Signature]

Ing. Villanor Pacheco Graldo
Cónsul General

[Signature]
Director Seminario



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



**Facultad de Estudios a Distancia
Centro de Investigación y Extensión - CIDEA**

De conformidad con los programas de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
-Educación Continuada aprobados por la Universidad

CERTIFICAN QUE

JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA

C.C. 74245766

CURSÓ EL

**Diplomado en Presupuesto, Interventoría y Contratación
de Obras Civiles**

Y aprobó el Diplomado con una intensidad de 120 horas
Dado a los 14 días del mes de Diciembre de 2012, en Tunja.


JAVIER PARRA ARIAS
Decano FESAD


JAIME A. TORRES ORTIZ
Director CIDEA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

JHONATAN FERNANDO JIMÉNEZ SANTAMARIA

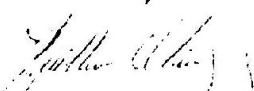
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 74245766

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO MICROSOFT EXCEL EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
PLANIMÉTRICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en La plata a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)


GUILLERMO ÁLVIRA VARGAS

DIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA
REGIONAL HUILA



SGCV2008779570 09/09/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

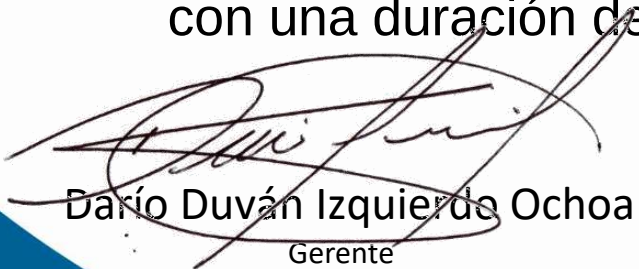
Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

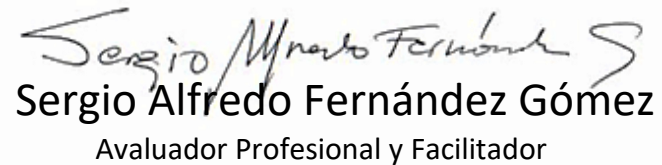
Certifica

Que:

JHONATAN FERNANDO JIMÉNEZ SANTAMARIA
C.C. 74245766

Asistió al Taller Virtual, Cohorte III, **Taller de QGIS para Avaluadores, Prediadores Catastrales y Planeadores del Territorio** realizado entre los días 08 al 25 de junio del 2020, con una duración de 30 horas.


Darío Duván Izquierdo Ochoa
Gerente


Sergio Alfredo Fernández Gómez
Avaluador Profesional y Facilitador
Sergio_afg@hotmail.com RAA: AVAL-71592242





REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
.....educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA

Con Documento de Identidad No 74245766

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN TOPOGRAFÍA

MEDELLÍN - 29 DE FEBRERO DE 2020 AL 03 DE ABRIL DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020200403



www.politecnicodecolombia.edu.co


POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
.....educación sin límites
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200403A-275559

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 74245766

Cursó y aprobó la acción de Formación
APLICACIÓN DE LA HOJA DE CÁLCULO MICROSOFT EXCEL EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS
PLANIMÉTRICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en La plata a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)

GUILLERMO ALVIRA VARGAS

SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA
REGIONAL HUILA



SGCV2008779570

SGCV2008779570 09/09/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 74245766

Cursó y aprobó la acción de Formación
MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veintiseis (26) días del mes de Junio de Dos Mil Doce (2012)

ANDRES AURELIO ALARCON TIQUE
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA



•SGCV20124344999•

SGCV20124344999 26/06/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
JHONATAN FERNANDO JIMÉNEZ SANTAMARIA
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 74245766

Cursó y aprobó la acción de Formación
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCIÓN
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Dieciséis (16) días del mes de Julio de Dos Mil Doce (2012)

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL QUINDIO



SGCV20124436835

SGCV20124436835 16/07/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Facultad de Estudios a Distancia
Centro de Investigación y Extensión - CIDEA

De conformidad con los programas de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
-Educación Continuada aprobados por la Universidad

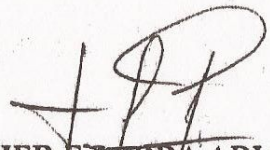
CERTIFICAN QUE
JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA

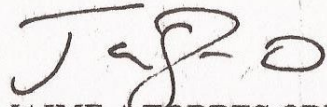
C.C. 74245766

CURSÓ EL

**Diplomado en Enfoques y Alternativas Comunitarias para la
Atención de Desastres**

Y aprobó el Diplomado con una intensidad de 120 horas
Dado a los 06 días del mes de Octubre de 2012, en Tunja.


JAVIER E PARRA ARIAS
Decano FESAD


JAIME A TORRES ORTIZ
Director CIDEA



La Universidad Santo Tomás

Primer Claustro Universitario de Colombia

Certifica que:

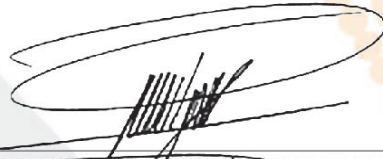
JHONATANFERNANDO JIMENEZ SANTANARIA
CC. 74.245.766

Participó en el:

Curso de Drones Aplicado a la Topografía

que se llevó a cabo del 11 de abril al 01 de junio de 2023, con una intensidad de 32 horas.

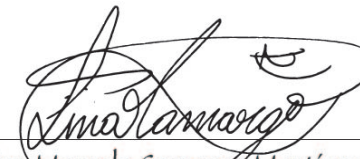
En constancia se firma en Tunja a los 02 días del mes de agosto de 2023.



Fr. José Gregorio Hernández Parazona, O.P.
Vicerector Académico



Luz Angela Cuellar Rodríguez
Decana Facultad de Ingeniería Ambiental



Lina Marcela Camargo Martínez
Secretaria General.



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: JIMENEZ SANTAMARIA JHONATAN FERNANDO

ACTA DE GRADO No. ESAD 200. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 19 días de Abril de 2013, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante JIMENEZ SANTAMARIA JHONATAN FERNANDO identificado con C.C No. 74245766 expedida en MONQUIRA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera tecnológica, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Participación de Diplomado con nota Aprobada), para obtener el Título tecnológico de:

TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES

2039

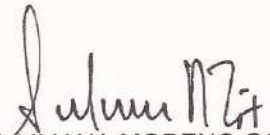
De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. de fecha 19 de Abril de 2013 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 47, Folio 719 del 19 de Abril de 2013.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) GUSTAVO ORLANDO ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) JAVIER EMIGDIO PARRA ARIAS
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) OSCAR CARDOZO LONDOÑO

Se expide en Tunja a los 19 días de Abril de 2013


MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO


SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Jhonatan Fernando Jiménez Santamaría

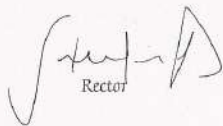
C. C. N° 74.245.766 de Moniquirá (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Tecnólogo en Obras Civiles

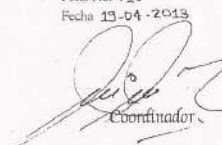
En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 19 días del mes de abril de 2013


Rector


Secretario General


Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 78121
Libro de Registro No. 47
Folio No. 313
Fecha 19-04-2013

Coordinador



Acta Individual de Grado

CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL

KAIZEN

LIC. DE FUNCIONAMIENTO NO.: 0020

DE AGOSTO DE 2003 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VILLAVICENCIO

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Técnica y Empresarial se procedió a otorgar el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN EMPLEADO JUDICIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JHONATAN FERNANDO JIMÉNEZ SANTAMARÍA
C.C. 74.245.766 DE MONQUIRA - BOYACA

En la ciudad de Villavicencio (Meta) al día Ocho (8) del mes de Noviembre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa técnico, los suscritos Rector y Secretario de la CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL KAIZEN, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Técnica y Empresarial para otorgar el título de TÉCNICO POR COMPETENCIA LABORAL EN EMPLEADO JUDICIAL, según resolución No. 3135 de Septiembre de 2019, cumpliendo una intensidad horaria de 1.265 horas.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 1, del día Ocho (8) del mes de Noviembre de 2019, que consta de 19 estudiantes comienza con el nombre de ABRIL MONTENEGRO KAREN LORENA y termina con el nombre de VILLACREZ YEPEZ JOHANY DEL CARMEN.

Dado en Villavicencio (Meta) a los Ocho (8) días del mes de Noviembre de 2019.

Rector (a)
Zulay T. Suza T.
C.C. 40.342.302 de Villavicencio

Secretario (a)
Anderson Salcedo Valle
C. C. No. 1.083.466.653 de Ciénaga

No se requiere registro según Decreto No. 0021 del 6 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 3 de Diciembre de 1993
de la Presidencia de la República

Diploma No. 8



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE EL

Corporación Educativa Técnica y Empresarial

Kaizen

Art. de funcionamiento: No. 0020
Agosto de 2003 - Secretaría de Educación de Villavicencio



Confiere a:

Jonathan Fernando Jiménez Santamaría

C.C. 74.245.766 DE MONIQUEIRA - BOYACÁ

El Título de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

EMPLEADO JUDICIAL

Res. del Programa No. 3135 - Septiembre de 2019.

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según
los planes y programas vigentes

Rector (a)

Zulay T. Sosa J.
C.C. 40.342.302 de Villavicencio

Secretario (a)

Andrés Salcedo Valle
C.C. No. 1.083.466.653 de Ciénaga

Anotado folio No. 8 Del Libro de Registro No. 1,

Dado en Villavicencio (Meta) a los Ocho (8) días del mes de Noviembre de 2019

Esto se requiere registro según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994.

Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2130 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República



Acta Individual de Grado

CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL KAIZEN

LIC. DE FUNCIONAMIENTO NO. 0020

AGOSTO DE 2003 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VILLAVICENCIO

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Técnica y Empresarial se procedió a otorgar el título de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE AVALÚOS Y LIQUIDACIÓN

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

JHONATAN FERNANDO JIMÉNEZ SANTAMARÍA
C.C. 74.245.766 DE MONQUIRÁ (BOYACÁ)

En la ciudad de Villavicencio (Meta) al día veinte (20) del mes de Diciembre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa técnico, los suscritos Rector y Secretario de la CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL KAIZEN, institución aprobada hasta nueva cuenta en el nivel de educación Técnica y Empresarial para otorgar el título de TÉCNICO POR COMPETENCIA LABORAL EN AUXILIAR DE AVALÚOS Y LIQUIDACIÓN, según resolución No. 3135 de Septiembre de 2019, cumpliendo una intensidad horaria de 1.265 horas.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 4, del día veinte (20) del mes de Diciembre de 2019, que consta de 55 estudiantes comienza con el nombre de ALZATE OSPINA MARCO ANTONIO y termina con el nombre de VILLARREAL DELGADO DIEGO ANDRÉS.

Dado en Villavicencio (Meta) a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2019.

Rector (a)

Julay T. Sosa T.

C.C. 40.142.302 de Villavicencio

Secretario (a)

Anderson Salcedo Valle

C.C. No. 1.083.406.831 de Chiriquí

Este documento registra según Decreto 174 de 1994, en la Secretaría de Educación de Villavicencio.
Expedido por el Ministerio de Educación (Decreto 1132 de 1994) del 1 de Diciembre de 1999
en la Dirección de la Educación

Diploma No.

14



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Corporación Educativa Técnica y Empresarial

Kaizen

Ley de Fortalecimiento No. 0020
Agosto de 2003 - Secretaría de Educación de Villavicencio



Confiere a:

Jonathan Fernando Jiménez Santamaría

C.C. 74.245.766 DE MONQUIRÁ (BOYACÁ)

El Título de
**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
AUXILIAR DE AVALÚOS Y LIQUIDACIÓN**

Res. del Programa No. 3135 - Septiembre de 2019

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según
los planes y programas vigentes

Anotado folio No. 14 - Del Libro de Registro No. 4

Dado en Villavicencio (Meta) el día veinte (20) del mes de Diciembre de 2019

Rector (a)
Zuley F. Soto F.
C.C. 40.142.397 de Villavicencio

Secretario (a)
Anderson Jairo de Pardo
C.C. No. 1.983.406.554 de Villavicencio

No se requiere registro según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional n.º 2132 del 3 de Diciembre de 1993
de la Presidencia de la República.



Acta Individual de Grado

CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL KAIZEN

LIC. DE FUNCIONAMIENTO NO. 0020

AGOSTO DE 2003 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VILLAVICENCIO

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Técnica y Empresarial se procedió a otorgar el título de

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE AVALÚOS Y LIQUIDACIÓN

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

JHONATAN FERNANDO JIMÉNEZ SANTAMARÍA
C.C. 74.245.766 DE MONQUIRÁ (BOYACÁ)

En la ciudad de Villavicencio (Meta) al día veinte (20) del mes de Diciembre de 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa técnico, los suscritos Rector y Secretario de la CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL KAIZEN, institución aprobada hasta nueva cuenta en el nivel de educación Técnica y Empresarial para otorgar el título de TÉCNICO POR COMPETENCIA LABORAL EN AUXILIAR DE AVALÚOS Y LIQUIDACIÓN, según resolución No. 3135 de Septiembre de 2019, cumpliendo una intensidad horaria de 1.265 horas

Es fiel copia tomada del acta original General No. 4, del día veinte (20) del mes de Diciembre de 2019, que consta de 55 estudiantes comienza con el nombre de ALZATE OSPINA MARCO ANTONIO y termina con el nombre de VILLARREAL DELGADO DIEGO ANDRÉS

Dado en Villavicencio (Meta) a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2019

Rector (a)

Julay T. Suza T.

C.C. 40.142.302 de Villavicencio

Secretario (a)

Anderson Salcedo Valle

C.C. No. 1.083.406.831 de Chiriquí

Este documento registra según Decreto 174 de 1994, en la ciudad de Villavicencio, Meta.
Expedido por el Ministerio de Educación (Decreto 1212 de 1994) del 1 de Diciembre de 1999
en la Dirección de la Educación

Diploma No.

14



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Corporación Educativa Técnica y Empresarial

Kaizen

Ley de Fortalecimiento No. 0020
Agosto de 2003 - Secretaría de Educación de Villavicencio



Confiere a:

Jonathan Fernando Jiménez Santamaría

C.C. 74.245.766 DE MONQUIRÁ (BOYACÁ)

El Título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
AUXILIAR DE AVALÚOS Y LIQUIDACIÓN**

Res. del Programa No. 3135 - Septiembre de 2019

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes según
los planes y programas vigentes

Anotado folio No. 14 - Del Libro de Registro No. 4

Dado en Villavicencio (Meta) el día veinte (20) del mes de Diciembre de 2019

No se requiere registro "según Decreto No. 0921 del 6 de Mayo de 1994,
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional n. 2132 del 3 de Diciembre de 1993
de la Presidencia de la República.

Rector (a)
Zuley F. Soto F.
C.C. 40.142.392 de Villavicencio

Secretario (a)
Anderson Jairo de Pablo
C.C. No. 1.983.406.554 de Villavicencio



PIN de Validación: b6500a8d



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 74245766, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 22 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-74245766.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, lotes incluidos en estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el código de recursos naturales renovables, daños ambientales.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b6500a8d



<https://www.raa.org.co>



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
22 Jun 2018

Régimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Avances de obras.

Fecha de inscripción
05 Sep 2018

Régimen
Régimen Académico

- Centros Comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas, incluye todos los inmuebles que no clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b6500a8d



<https://www.raa.org.co>



Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Artes, joyas, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b6500a8d



Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, fondo de comercio.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: MONIQUIRÁ, BOYACÁ

Dirección: CARRERA 5 NO. 16 - 81

Teléfono: 3107833592

Correo Electrónico: jhoferji85@yahoo.es

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Avalúos y Liquidación - Corporación Técnica y Empresarial Kaizen

Técnico laboral por competencias en Empleado Judicial- Corporación Educativa Técnica y Empresarial KAIZEN.

Tecnólogo en Obras Civiles - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



PIN de Validación: b6500a8d



TRASLADOS DE ERA

ERA Origen	ERA Destino	Fecha traslado
Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA	Autorreguladora de Avaluadores ARAV (antes ANAV)	06 Dic 2019
Autorreguladora de Avaluadores ARAV (antes ANAV)	Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA	09 Mar 2020

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 74245766.

El(la) señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b6500a8d

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal

MATRICULA PROFESIONAL

091239-0613562 CND

R2022012447



INGENIERIA INDUSTRIAL

JHONATAN FERNANDO JIMENEZ
SANTAMARIA

ID: 74245766

FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE - FESSANJOSE



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional

167.956

Resolución No. 115 del 12/12/2022



**JHONATAN FERNANDO
JIMENEZ SANTAMARIA**
C.C. 74245766

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE
Fecha del título: 12/12/2021

Firmado digitalmente por
JORGE HERNANDO RODRIGUEZ HERRERA
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

169841

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74245766, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 15502-027972 desde el 06 de Junio de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1037.
2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



PIN de Validación: b6500a8d



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 74245766, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 22 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-74245766.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, lotes incluidos en estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el código de recursos naturales renovables, daños ambientales.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b6500a8d



<https://www.raa.org.co>



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
22 Jun 2018

Régimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Avances de obras.

Fecha de inscripción
05 Sep 2018

Régimen
Régimen Académico

- Centros Comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas, incluye todos los inmuebles que no clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b6500a8d



<https://www.raa.org.co>



Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Artes, joyas, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b6500a8d



Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, fondo de comercio.

Fecha de inscripción
26 Feb 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
12 Mar 2020

Régimen
Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: MONIQUIRÁ, BOYACÁ

Dirección: CARRERA 5 NO. 16 - 81

Teléfono: 3107833592

Correo Electrónico: jhoferji85@yahoo.es

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Auxiliar de Avalúos y Liquidación - Corporación Técnica y Empresarial Kaizen

Técnico laboral por competencias en Empleado Judicial- Corporación Educativa Técnica y Empresarial KAIZEN.

Tecnólogo en Obras Civiles - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



PIN de Validación: b6500a8d



TRASLADOS DE ERA

ERA Origen	ERA Destino	Fecha traslado
Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA	Autorreguladora de Avaluadores ARAV (antes ANAV)	06 Dic 2019
Autorreguladora de Avaluadores ARAV (antes ANAV)	Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA	09 Mar 2020

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 74245766.

El(la) señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b6500a8d

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal



CERTIFICACIÓN LABORAL

El señor **JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **74.245.766** de Monquirá Boyacá, se desempeñó como **TOPOGRAFO** para la empresa **MACOINTH S.A.S** identificada con el **Nit. 901.451.538** durante el periodo comprendido entre el 03 de marzo de 2021 hasta el 16 de febrero de 2022, con un contrato de prestación de servicios, en diferentes proyectos tales como:

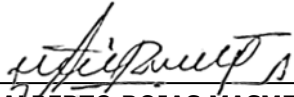
- Mantenimiento de la vía secundaria de jurisdicción del municipio de Chipatá, Santander, en cumplimiento del convenio interadministrativo no co1.pccntr.11561165 de 2021 suscrito entre el departamento de Santander y los municipios de Vélez y Chipatá.
- Rehabilitación y recuperación de vías mediante la instalación de material pétreo en puntos críticos de la red vial del área rural y construcción de una alcantarilla en la vía loma del Gaque de la vereda Bajo Guamito del municipio de puente nacional Santander
- Construcción de siete (07) viviendas prefabricadas en sitio propio en el municipio de Santana Boyacá
- construcción de alcantarillado sanitario en la urbanización ciudadela del río, ubicada en el municipio de puente nacional departamento de Santander.
- Construcción de pavimento rígido en piedra pegada para las calles del proyecto condominio campestre Santillana del bosque.
- Construcción de placa huellas en la vereda Jarantivá sector "Betania"; en la vereda Río Suarez – peñitas sector "Doctor Benavides" y en la vereda peñitas sector "salto del burro" de la red vial rural del municipio de puente Nacional Santander.
- Participación en las diferentes actividades, procesos y/o contratos propios de la empresa y supervisión.

Con las siguientes funciones:

- Elaboración de planos y levantamientos topográficos para los estudios y diseños de proyectos vigentes.
- Apoyo en procesos legales y catastrales.
- Realizar replanteos de los diferentes proyectos de obra.
- Controlar los materiales instalados en obra, cálculo de volúmenes y control geométrico de obras.
- Realizar informes semanales de cantidades de obra ejecutados.

La presente certificación se expide en Puente Nacional, el día 20 de Febrero del 2023.

Atentamente,


JAIME ALBERTO ROJAS MASMELA
R/L MACOINTH S.A.S
C.C 1.099.209.811 Barbosa – Santander

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE ASESORES Y CONSULTORES DE COLOMBIA
LIMITADA**

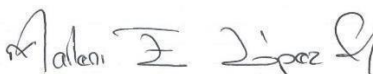
CERTIFICA

Que el señor, **JHONATAN FERNANDO JIMÉNEZ SANTAMARIA**, Identificado con cedula de ciudadanía No. 74.245.766 de Monquirá, laboro como Ingeniero Industrial durante el periodo de 16 de agosto de 2023 al 14 de agosto de 2025, con un contrato por prestación de servicios, con diferentes funciones como:

Durante su permanencia en la empresa, desempeñó funciones relacionadas con la gestión, análisis y optimización de procesos productivos y administrativos, cumpliendo con las siguientes responsabilidades:

- Analizar y mejorar procesos de producción para aumentar la eficiencia y reducir costos.
- Implementar sistemas de control de calidad y mejora continua.
- Diseñar layouts de planta y distribución de recursos en función de la eficiencia operativa.
- Realizar estudios de tiempos y movimientos para estandarizar tareas.
- Gestionar costos operativos, presupuestos y propuestas de reducción de gastos.
- Supervisar procesos logísticos y de cadena de suministro.
- Aplicar herramientas estadísticas y de análisis de datos para la toma de decisiones.
- Liderar equipos de trabajo e implementar sistemas de gestión de talento humano.
- Participar en la implementación de sistemas de gestión (ISO, Lean, Six Sigma, entre otros).
- Fomentar prácticas sostenibles y responsables dentro de la organización.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de agosto de 2025.



MARLENI ESPERANZA LOPEZ
Representante Legal

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente se certifica que el señor JHONATAN FERNANDO JIMÉNEZ SANTAMARIA, **Ingeniero Industrial**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.245.766, laboró en nuestra empresa Construcciones Romas S.A.S desempeñando el cargo de **Ingeniero Industrial** desde el **29 DE MARZO DE 2022** hasta el **15 DE AGOSTO DE 2023**.

Durante el tiempo que estuvo vinculado, el señor **JIMÉNEZ SANTAMARIA** cumplió funciones relacionadas con:

- Análisis y optimización de procesos productivos.
- Gestión de proyectos de mejora continua.
- Supervisión y control de operaciones industriales.
- Coordinación de equipos de trabajo y recursos.
- Implementación de normas de calidad y seguridad industrial.
- Elaboración de informes técnicos y análisis de indicadores de desempeño.

Su desempeño fue **excelente, satisfactorio, destacado**, demostrando responsabilidad, compromiso y capacidades técnicas acordes a su profesión.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los **29** días del mes de **JULIO** de **2025**, para los fines que estime convenientes.

Cordialmente



JUAN CAMILO MACANA VELANDIA,
R/L CONSTRUCCIONES ROMAS S.A.S
C.C 1.101.177.394 Puente Nacional – Santander

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSION:1
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 19/Abr/2023

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la Secretaría de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con NIT. 891.800.498-1 y Nombre o Razón Social: **JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía 74.245.766 expedida en **MONQUIRA**, suscribieron los contratos y/o convenios No. **CO1.PCCNTR.8221695/2859-2025** de fecha **21/08/2025**, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO SUSTANCIADOR TOPOGRAFICO 3 EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Valor Inicial	\$ 27.331.668,00
Plazo Inicial	CUATRO (04) MESES Y SEIS (6) DIAS
Fecha de Inicio	25/08/2025
Adiciones, prorrogas	NO aplica
Suspensiones	NO aplica
Reinicio	NO aplica
Cesión	NO aplica
Valor Ejecutado	SI aplica \$ 27.331.668,00
Valor Total	SI aplica \$ 27.331.668,00
Plazo Ejecutado	SI aplica CUATRO (04) MESES Y SEIS (6) DIAS
Plazo Total	SI aplica CUATRO (04) MESES Y SEIS (6) DIAS
Fecha Terminación	SI aplica 30/12/2025
El contrato se encuentra en ejecución actualmente.	SI ____ NO <u>X</u> ____
El contrato se terminó de manera anticipada.	SI ____ NO <u>X</u> ____ Fecha:
Fecha de Liquidación	NO aplica

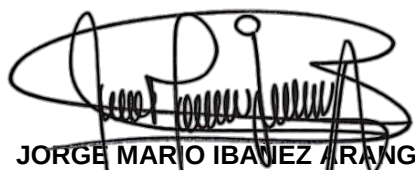
OBLIGACIONES DEL CONVENIO Y/O CONTRATO:

1. Realizar curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020 a través del siguiente link https://www.funcionpublica.gov.co/web/guest/eva/_curso-integridad y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución. **2.** Realizar 280 visitas de campo para el levantamiento de información técnica predial, aplicando la metodología de captura de información definida por la ANT, incluyendo levantamientos planimétricos, georreferenciación de predios y verificación física de linderos, colindancias y ocupaciones. **3.** Aplicar instrumentos

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSION:1
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 19/Abr/2023

y técnicas topográficas y geodésicas (GNSS, estaciones totales, ortofotografías y demás herramientas) para la obtención de datos precisos y consistentes que soporten los procesos de formalización predial. **4.** Concertar y validar la información técnica levantada en campo con el estructurador asignado de los 280 levantamientos topográficos, participando en mesas de aprobación para la revisión y ajuste del componente técnico de los Informes Técnico-Jurídicos (ITJ). **5.** Realizar los ajustes o subsanaciones técnicas solicitadas por el equipo de estructuración, el líder técnico o la coordinación del convenio, asegurando que los productos cumplan los estándares de calidad establecidos por la ANT. **6.** Trabajar de manera articulada con el par jurídico asignado, conformando una dupla eficiente para la captura de información técnica y jurídica en campo, garantizando el cumplimiento de los rendimientos y metas establecidas en el plan de trabajo. **7.** Apoyar en la construcción y actualización de las bases de datos técnicas y geográficas, integrando los resultados de los levantamientos topográficos con los formatos, aplicativos y sistemas definidos por la ANT y el convenio. **8.** Analizar los datos obtenidos en campo y consolidar documentos técnicos y estratégicos, incluyendo reportes que permitan el seguimiento del avance de los levantamientos y su articulación con el plan de desarrollo departamental. **9.** Elaborar informes y participar en reuniones, comités técnicos y capacitaciones convocadas, aportando insumos derivados de las actividades de campo y atendiendo los lineamientos emitidos por el líder técnico, el equipo de estructuración y la coordinación del convenio.

Dada en Tunja, a cinco (05) de enero de dos mil veintiséis (2026).


JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO
 Secretario (a) de Contratación

Proyecto: María Auzaque
Secretaría Ejecutiva (E)



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:32:12 PM horas del 30/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **74245766**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ SANTAMARIA JHONATAN FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287213224



PIB

14:40:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74245766:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

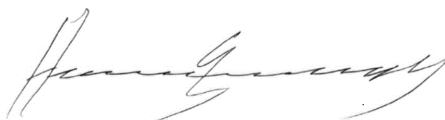
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de diciembre de 2025, a las 14:42:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74245766
Código de Verificación	74245766251230144208

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 167956 otorgada a JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA, con la cédula de ciudadanía No. 74245766, se encuentra vigente.

Que JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 167956 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 115 del 12 de Diciembre de 2022.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el dos (02) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 02-01-2026 11:01:14 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 307059

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

307059-74245766-CP

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74245766, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 15502-027972 desde el 06 de Junio de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1037.
2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EL DIRECTOR GENERAL



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2025 03:34:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74245766** y Nombre: **JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131489412** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:31:08 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74245766**,
Apellidos y Nombres **JIMENEZ SANTAMARIA JHONATAN FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE BOYACA**, con NIT **891800498-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74245766 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/12/2025 03:36 PM



Código Verificación: **4LH2XWMEPS**

Válida hasta: **30/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Tipo certificación: Ingreso ☒ Periódico ☐ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☐

DATOS DEL PACIENTE

Fecha **28/07/2025 11:13:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA**

Tel **3107833592**

Cargo **PROFESIONAL**

Doc. Identidad **CC 74245766**



SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

1 EXAMEN MEDICO CON ENFASIS
OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR

2

3

4

5

6

7

8

9

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE BIOSEGURIDAD.

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN SST

HIGIENE POSTURAL.

ADECUADO MANEJO DE CARGAS.

CONTROL DE PESO, ACTIVIDAD FISICA, DIETA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, BAJO EN GRASAS, BAJO EN HARINAS.

CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA EN EPS.

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ☐ Auditivo ☐ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☒ Psicosocial ☐ Ergonómico ☒ Otros ☐

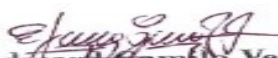
REMISIÓN

SI ☐ NO ☒ **ARL**

SI ☐ NO ☐ **EPS**

SI ☐ NO ☐

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.


Edward Camilo Vela V.
MÉDICO CIRUJANO - U.P.T.C.
ESP. EN SALUD OCUPACIONAL
Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES
C.C. 7.186.367

EDWARD CAMILO VELA
ESP. SALUD OCUPACIONAL L.S.O. 1961
11-09-2015



Trabajador: **JHONATAN FERNANDO JIMENEZ**
CC: 74245766

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



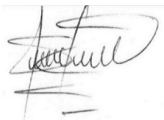
Captura Biometrica

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **74245766**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento: CC 74245766
Nombres: JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA
Tipo de afiliado: Cotizante
Fecha de afiliación: 2022-03-17
Estado de afiliación: Activo
Régimen: Contributivo
Nivel de contribución: A
Departamento - Municipio: BOYACA MONIQUEIRA

Tipo de Servicio

IPS

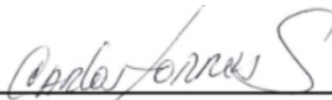
IPS Atención

HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUEIRA ESE

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el 2026-01-06 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-02-05


CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL





FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

GOBERNACION DE
BOYACÀ

Periodo Declarado 01/01/2025 al 31/12/2025

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JHONATAN FERNANDO JIEMENEZ SANTAMARIA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 74.245.766 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento BOYACA Municipio MONQUIRA

Dirección CALLE 15 A NUMERO 6-45 PISO 3 PORTALES DEL RIO Teléfonos 310 783 3592

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JANETH SANTAMARIA VILLAMIL	25.779.010	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN X PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	83,600,000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 83,600,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	895012375	BARBOSA	\$ 2.500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
APARTAMENTO	CALLE 15 A 6-45 PORTALES DEL RIO	\$ 210.000.000
CARRO	TOYOTA TARIS	\$ 70.000.000
LOTE	VEREDA PAPAYAL	\$ 20.000.000

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DE BOGOTA	CREDITO	\$ 130.000.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **S I X** **N O** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
DAYANA ROBLES LOPEZ	C.C.X C.E. T.I.	1.054.682.787

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTATUNJA, ENERO DE 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JHONATAN	FERNANDO	JIMENEZ	SANTAMARIA

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="74245766"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOYACÁ"/>	Municipio <input type="text" value="MONQUIRÁ"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOYACÁ"/>	Municipio <input type="text" value="MONQUIRÁ"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input type="text" value="GOBERNACION DE BOYACA"/>	
Lugar de sede		
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOYACÁ"/>	Municipio <input type="text" value="TUNJA"/>
Dirección	<input 20="" 9-90="" calle="" no.="" tunja"]"="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	<input type="text" value="CONTRATISTA"/>	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$83.600.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$83.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO-CARRO-LOTE	COLOMBIA	BOYACÁ	MONIQUIRÁ	\$300.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	\$130.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DAYANA		ROBLES	LOPEZ

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 1054682787

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

No

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

No

X

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí

No

X

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

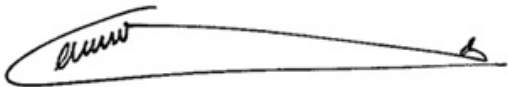
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

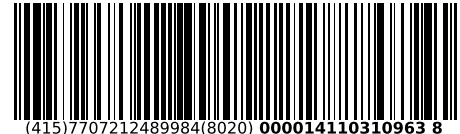


JHONATAN FERNANDO JIMENEZ SANTAMARIA
TUNJA, ENERO DE 2026

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141103109638



(415)7707212489984(8020) 000014110310963 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 4 2 4 5 7 6 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

26. Número de Identificación

7 4 2 4 5 7 6 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

Boyacá

29. Departamento

1 5

30. Ciudad/Municipio

Moniquirá

4 6 9

31. Primer apellido

JIMENEZ

32. Segundo apellido

SANTAMARIA

33. Primer nombre

JHONATAN

34. Otros nombres

FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Moniquirá

4 6 9

41. Dirección principal

CL 15 A N 6 45

42. Correo electrónico

jhoferji85@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 7 8 3 3 5 9 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 2 0 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo